



ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy miercoles 9 de febrero de 1881.—54 de abono. 29 de opera.—La opera en cuatro actos, El Trovatore. A las ocho.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy miercoles 9 de febrero de 1881.—10 de abono.—Turno par.—A beneficio del primer baritone Sr. Arcos.—1.º Acto primero de El Diablo en el Poder.—2.º La zarzuela en un acto, El grumete.—3.º Aria de baritone de la opera Attila.—4.º Acto segundo de la Guerra Santa. A las siete y media.

TEATRO CARÉ.—Funcion para hoy miercoles 9 de febrero de 1881.—En la que toma parte el celebre quimico Mr. Neobours.—1.º La comedia en un acto, La conquista de un papa.—2.º La comedia en un acto, El secreto en el espejo.—3.º Exhibicion de la gran coleccion de cuadros, (Alisventes).—4.º La zarzuela en un acto, El que fugó de Beng.—5.º Presentacion en la escena de la maravillosa fuente electrica. A las ocho.

TEATRO DE LOS NIÑOS DE SAN VICENTE.—Mañana jueves habra funcion por la noche a las siete y media, poniéndose en escena el drama de grande espectáculo, titulado «La Huida á Egipto». Los billetes se espediran en la portería hasta la hora de funcion.

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACION del Colegio de Comercio de esta plaza para hoy dia de la fecha.

Londres, a 90 dias fecha, 48 1/4 a 48 1/2. Paris, a 8 dias vista, 5 06 a 5 06 1/2. Marsella, a 8 dias vista, 5 06 a 5 06 1/2.

Table with columns: CAMBIOS, BEN, DAÑO, CAMBIOS, BEN, DAÑO. Lists exchange rates for various locations like Alicante, Almería, Barcelona, etc.

Descuento de letras al Banco de España 5 por 100 anual. Valencia 8 de febrero de 1881.—El Sindico, Vicente Cibrana.

COTIZACION OFICIAL DE ANTEAYER.

Table with columns: Fondos publicos, Ultimo precio, Carreteras y sociedades, Ultimo precio. Lists prices for various public funds and companies.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. Estado atmosférico del día 8 de febrero de 1881.

A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Table with columns: Barom., Term., Humedad, Dirección, Estado. Lists meteorological data for the day.

Observaciones leídas las nueve de la mañana del día anterior.

Table with columns: Temperatura máxima al sol, Temperatura máxima a la sombra, etc. Lists temperature and other observations.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados el día 8 de febrero de 1881. Laud esp. Carolina, de 30 t.; p. Vicente Alemany, de Orán con escremento y 6 tripulantes.

Vapor inglés Castlefield, de 1.674 t.; c. mister Hurt, de Palermo con efectos y 24 tripulantes. Vapor esp. Manuel Perez, de 329 t.; c. D. Serafin Señoras, de Tarragona con efectos, 18 tripulantes y un pasajero.

Brik-barca francés Charles Jeanne, de 550 toneladas; c. Mr. Vanderbuch, de Marsella en lastre y 14 tripulantes. SALIDOS.

Vapor francés Isaac Pereire, de 1.029 t.; capitán Mr. Bagnoue, para Orán con efectos, 55 tripulantes y 18 pasajeros. Laud esp. Pasiega, de 40 t.; p. Carmelo Iglesias, para Málaga con efectos y 7 tripulantes.

Laud esp. San Antonio, de 33 t.; p. José Fós, para Argel con efectos y 6 tripulantes. Laud esp. San Rafael, de 38 t.; c. Francisco Torregrosa, para Torrevieja en lastre y 4 tripulantes.

Bergantin-goleta esp. Ricardo, de 192 t.; capitán D. Ignacio Monzua, para Torrevieja en lastre y 8 tripulantes. Laud esp. Carmelo, de 30 t.; p. Sebastian Turro, para Cullera en lastre y 6 tripulantes.

SOLUCION QUESADA.

(Véase la seccion de anuncios.)

CORTES.

CONGRESO. Extracto de la sesion celebrada el dia 8 de febrero de 1881.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE TORENO. Abierta a las tres menos cuarto, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. (En el banco azul toman asiento los ministros de Gobernacion, Ultramar y Fomento.)

El Sr. Estefani se queja de que las compañías de ferro-carriles no cumplen las prescripciones de la ley, y en prueba de ello hay algunos que carecen del material necesario; cita el ejemplo de una que, no pudiendo trasportar todas las mercancías que se aglomeran a sus estaciones, h...

BIBLIOGRAFIA.

NEUVA GRAMATICA INGLESA. Hemos recibido un ejemplar de la que acaba de publicar el Sr. D. Francisco G. Ayuso, nuestro respetable y querido amigo, á quien damos las gracias por su atencion.

Después de haberla examinado, podemos asegurar que es un trabajo digno del distinguido filólogo y sabio orientalista, autor de «La Filología en sus relaciones con el Sanskrit», de la Gramática comparada del Sanskrit, zend, eslavo, griego, etc., de una Gramática árabe y otra francesa, y de otra porcion de trabajos que tanto le enaltecen y ponen de relieve su saber y su amor á la ciencia.

Indudablemente es una de las mejores que se han dado á luz hasta el presente, pues en ella se emplea el sistema de combinar metódica y ordenadamente la teoría con la práctica, que tan excelentes resultados produce, según enseña la experiencia, principalmente en las personas que son capaces de descurrir y de ampliar notablemente los datos contenidos en los principios gramaticales. Es más; es un resumen de lo mejor que se ha escrito, pues su autor se ha servido para su composicion de las gramáticas de Braun, Meyvove y Clifton, Robertson, Cornellis, Ahn, Ollendorff, Hall, Cuendias, Scipion, Jeorg, Perzy, Sadler, Bakerville, Giles, Murray, Smart y otras, y de los conocimientos adquiridos en su ya larga experiencia en el profesorado.

DOÑA TERESA SEGURA GRANGEL DE PALLARÉS, falleció el 30 de Enero último en Onda, a los 42 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos. Su desconsolado esposo, hijos, hermanos, tíos, madre política, demás parientes y amigos, suplican á las personas que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, de lo que recibirán favor.

LA M. I. SRA. DOÑA TOMASA NAVARRETE Y PERIS PERDIGUER, BARONESA VIUDA DE CAMPO OLIVAR, falleció ayer 8 de Febrero, á las once y cincuenta minutos de la mañana. Sus hijos, hijo y hermanos políticos, sobrinos y albaceas testamentarios, suplican á sus parientes y amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará hoy 9 de los corrientes, á las diez horas de la mañana, en la iglesia parroquial del Proto-mártir San Esteban, de lo que recibirán especial favor. Terminado este acto, tendrá lugar la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria al cementerio general de esta ciudad. El duelo se despide en la ex-puerta de San Vicente. No se reparten esquelas. El mismo dia y ocho siguientes se rezará el Santo Rosario á intencion de la finada, en la Real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, á las siete y media de la tarde.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 9 de febrero de 1881. Parada: los cuerpos de la guarnicion. Jefe de dia: D. Alfredo del Castillo, coronel comandante de España. Hospital y provisiones, quinto capitán de Sargento.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—El capitán de carabineros de reemplazo en esta capital, D. D. Castro Blanco, y los soldados licenciados del ejército de Cuba Rafael Martín Martín, Restituto Perez Tejero y Ramon Vidal Bou, se servirán presentar en este Centro para recibir documentos que les interesan. Valencia 7 de febrero de 1881.—D. O. de S. E. El teniente coronel comandante secretario, Juan J. Ximenez.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Academia Científico-Literaria de la Juventud Católica de Valencia.—Boletín de la semana del 7 al 13 del corriente febrero. Miércoles 9. Seccion de Filosofía. «La bondad» por el académico Sr. D. Salvador Castellote. Jueves 10. Sesión pública, en la que disertará el académico Sr. D. Francisco Lopez Blanco. Viernes 11. Seccion de filosofía por el académico Sr. D. Salvador Castellote. Sábado 12. Seccion de Literatura, en la que actuarán varios señores académicos.

Don Domingo 13. A las once y media de la mañana, seccion de Religión y moral, conferencia pública para los obreros. Y por la noche actuará la seccion de música, á lo que solo podrán concurrir los señores socios. Las sesiones comenzarán á las siete y media de la noche. Valencia 6 de febrero de 1881.—El secretario, Fernando Maria Pastor.

Conservatorio de música de Valencia.—Queda abierta en esta secretaría el pago del segundo plazo de la matricula de los alumnos y alumnas de esta escuela, hasta el 15 del actual, á tenor de lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento interior. Los que dejen de cumplir con dicho requisito serán dados de baja en las clases respectivas. Se señalan los lunes, miércoles y viernes de nueve á doce y de dos á cinco, para que verifique el pago los alumnos; y los martes, jueves y sábados á la misma hora, para las alumnas. Valencia 4 de febrero de 1881.—El secretario, José Maria Alfonso.

Conservatorio de música de Valencia.—Hallándose vacante la plaza de Conserje de esta escuela, se anuncia para que los que deseen optar á ella se presenten dentro del término de ocho dias en esta secretaría de mi cargo, de nueve á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde, para enterarse de las obligaciones y emolumentos afetos al mismo. Valencia 7 de febrero de 1881.—El secretario, José Maria Alfonso.

Trans-via de Valencia al Grao.—Habiendo caducado los pasos de libre circulacion, correspondientes á 1880, se ruega á los señores poseedores de los mismos, el que se sirvan entregarlos á los conductores de este Tran-via. Valencia 8 de febrero de 1881.—El administrador, G. Escobedo.

que solo debían admitirse aquellas circunstancias coetáneas al delito. El Sr. Martí y Gasent tercio en el debate, sosteniendo que la vagancia debía considerarse, no como circunstancia agravante, sino como un delito, en atencion á que constituye un estado de inmoralidad que el legislador debe reprimir, por ser el origen de muchos delitos. El Sr. Gomez Igual sostuvo que no consideraba la vagancia como circunstancia agravante, porque, en su opinion, era un estado de inmoralidad que por sí constituye un hecho punible; pero que no creía fuera suficiente para constituir un delito, por lo que sostenía que, en su concepto, la vagancia debe considerarse como falta. Rectificaron todos los señores, quedando pendiente la discusion para el jueves próximo, 10 de los corrientes, estando en el uso de la palabra los Sres. Grima y Romaguera.

—La empresa del tran-via de Valencia al Grao y Cabañal nos pide la publicacion del siguiente aviso: «Habiendo caducado los pasos correspondientes á 1880, se ruega á los señores poseedores de los mismos el que se sirvan entregarlos á los conductores de servicio en esta tran-via. Valencia 8 de febrero de 1881.—El administrador, Escobedo.»

—La Gaceta publica la siguiente circular del ministerio de la Gobernacion recomendando el mas eñaz y exacto cumplimiento de las disposiciones que rigen en materia de caza en la proxima época de la veda: «Estando proxima la época de la veda, según el artículo 17 de la ley de caza de 10 de octubre de 1879; y deseado el gobierno que en todas las municipalidades del reino se de exacto cumplimiento á lo dispuesto por la referida ley sobre esta materia, S. M. el rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer se signifique á V. S. que además de exigir á los alcaldes, como está prevenido, remitan á la direccion general de Agricultura los estados mensuales de las correcciones impuestas, expresando los funcionarios que mas se han distinguido en este servicio, dispiegue V. S. el mayor celo y rigor en la eñaz observancia, anunciándola oportunamente en el Boletín Oficial, con insercion de los artículos de la ley que á dicho punto se refieren, y diciéndolo cuantas disposiciones estime convenientes para el mas exacto cumplimiento de los mismos.»

—Esta noche á las seis, en el local de costumbre, celebrará sesión ordinaria «La Juventud Legista», en la que usará de la palabra, dando conferencias sobre derecho mercantil y penal, los Sres. Morole y Romaguera; y sobre derecho canónico, los Sres. Geujor y Gomez Igual.

—El sindicato de la acequia del Valle de Cárcer convoca á junta general ordinaria á los propietarios regantes de la misma, para el domingo 20 de los corrientes, á las diez de la mañana, en el pueblo de Córtes, casa D. Miguel Estareles.

—Acaba de ponerse á la venta la sexta edicion del libro primero de la obra de lectura para escuelas y colegios titulada «Geografía recreativa», por D. Andrés F. Ollero, la cual comprende la descripción geográfica e histórica de las capitales de España, el clima de sus provincias, los rios que riegan su suelo, producciones, hombres célebres y otras muchas curiosidades, hallándose declarada de texto por real orden de 7 de enero de 1880; obligatoria en todas las públicas y privadas de Puerto-Rico, y premiada en las exposiciones de Leon, Lugo, Valencia, Cádiz y Pontevedra.

—En el teatro de Ruzafa se estrenó anteanoche para beneficio del Sr. Navarro la comedia valenciana en dos actos «Si no vols caido, tres tases». El público, que no era muy numeroso, manifestó su desagrado al terminar el primer acto, cuyas repugnantes escenas encorrian ejemplos de ninguna moralidad: en el segundo acto toca á Mora hacer el papel de borracho, y el público le aplaude como siempre, no por la originalidad de la obra, que es bastante vulgar, sino por la rigidez del papel que desempeña.

Rogamos á la empresa de este teatro que se fije mas en el escogido público que diariamente le favorece, y evite se pongan en escena obras que, además de carecer de mérito literario, abundan en escenas que el público decente no las vé con gusto, por mas que el autor tenga que buscar recursos para lograr algunos aplausos, haciendo que figuren personajes ya muy vulgares, y cuyo triste recurso está bastante gastado.

—Entre los artistas del teatro de la Princesa que continuarán actuando en el mismo la segunda temporada, parece que la empresa cuenta con la aplaudida contralto Sra. Quesada. Así al menos se desprende del hecho de que su nombre no haya sonado en los nuevos arreglos y ajustes de la compañía, y de que tanto la empresa como el público que aplaude á aquella distinguida artista, están sumamente satisfechos de la misma.

MORAL UNIVERSAL.

Anteanoche un muchacho de 13 años trataba de entrar una arropa de sal; pero avisado por los del resguardo, le aboradaran. Se quedó sin sal, y sosamente fué llevado al Asilo.

A las diez de la noche tomaba pacificamente el fresco en el Parterre un adorador del dios de las viñas, teniendo que ayudarle los municipales para que pudiera llegar á su destino.

Por la parte de Ruzafa, una señora se trabó de palabras con uno de los de consumos, saliendo por aquella boca sapos y culebras.

A las diez de la noche, en la calle Abadia de San Martin, dos fámulas de las que se han de encartillar, dieron un espectáculo com-il-faut; á grandes voces pidieron socorro, el que las presertaron los municipales, tomando nota de sus nombres.

A las diez de la mañana de ayer, dos mujeres y un macho dieron un ruidoso espectáculo á la puerta de la Catedral. Se encargaron de correr el telon los agentes de la autoridad.

Dos caballerías se permitieron andar á coces y mordiscos en la calle de la Pellería; por no ser menos y por mor de los bestias, armaronlos bipedos un jaleo de piston.

En la calle de Játiva, una amartelada pareja demostró el cariño que se tenían, en términos tan fuertes, que no pareciendo bien á los municipales, les tomaron la filiacion.

Otros varios escándalos se registraron antea-yer; pero los telegramas de última hora los oscurecen, y hago punto redondo.

Art. 5.º Los pleitos que hoy se encuentren en el periodo de ejecucion de sentencia, se sustanciarán con arreglo á las prescripciones de la nueva ley. Esceptuáuse aquellos en que entuviere interpuesta una apelacion en ambos efectos, y este recurso procediere en uno solo según la nueva ley, en cuyo caso se sustanciará conforme á lo prevenido en la hoy vigente.

Art. 6.º Los recursos de casacion que estuvieren interpuestos antes de 1.º de abril próximo, se seguirán por los tramites de la ley actual; los que lo fueren con posterioridad á aquella fecha, aun cuando se hayan preparado con anterioridad, se ajustarán á los de la nueva ley. Art. 7.º Los pleitos que se incoen después de la fecha de este decreto y antes de 1.º de abril del corriente año, se sustanciarán con arreglo á la antigua ley, ó á la nueva, según los litigantes acordaren.

Art. 8.º Para que pueda tener efecto lo determinado en el artículo anterior, los jueces antes de dar curso á las demandas que se dedujeren hasta el 1.º de Abril próximo, convocarán á las partes á una comparacion. Si de ella no resultase acuerdo, se ajustarán los procedimientos á la ley que hoy rige. No presentándose el demandante ó el demandado en la comparacion, elegirá el que se presente, aquella de las dos leyes que mas le convenga, para sustanciar la primera instancia.

No compareciendo ninguno, se sujetará el procedimiento á la nueva ley. Art. 9.º Los procuradores que tengan poder para pleitos podrán concurrir á las comparaciones de que se habla en el artículo que precede, y acordar, en nombre de sus representados, lo que estimen conveniente sobre el procedimiento que haya de seguirse. Dado en Palacio á tres de febrero de mil ochocientos ochenta y uno.

Alfonso. El ministro de Gracia y Justicia.—Saturnino Alvarez Bugallal.

NOTICIAS VARIAS.

Nuestro querido colega El Siglo Futuro nos dedica ayer el siguiente sueltico: «El ALMOGAVAR de Valencia, que ha navegado por las aguas de La Fé, fue denunciado cuando está, y no se retiró su denuncia. Pero ha tenido la fortuna de ser absuelto. Y por cierto que se quejaba el otro día de que no hubieramos dado cuenta de su denuncia. Pero era que, conociendo la causa por que habia sido denunciado, teniamos confianza en que seria absuelto, y queriamos dar juntas la noticia de su denuncia y la noticia de su absolucion.»

Efectivamente: bogamos por las aguas de la fé en la barca de los Apóstoles, con la esperanza firme de arribar á puerto seguro de salvacion. Tenemos, pues, fe y esperanza; y no nos falta caridad para ciertas gentes del siglo, rogando hasta por los Judas que por venalidad ó por soberbia vendan al Maestro; pues hasta para esos habrá salvacion, si en su orgullo ó desesperacion no llegan á aborarse.

—La seccion de Filosofía de la Juventud Católica celebrará sesión esta noche á la hora de costumbre, usando de la palabra el académico nuestro muy querido amigo el joven é ilustrado sacerdote D. Salvador Castellote, sobre «La bondad».

—Con motivo de concluir en la parroquial Iglesia de la Santísima Cruz el jubileo de las Cuarenta-Horas que costea D. Elias Martínez, esta tarde habrá una solemne procesion y reserva, á cuyo acto asistirá numerosa capilla de profesores de música y se cantarán varias composiciones religiosas atisivas á esta solemnidad.

—En la parroquial Iglesia de los Santos Juanes se celebró ayer el funeral de la señora doña Teresa Guerrero de Guesta, hija del conocido fabricante D. José Guerrero, con una concurrencia tal de fieles, que pocas veces la hemos visto; no es extraño, atendido las infinitas simpatías de que gozaba en nuestra ciudad la difunta y su apreciable familia.

Una numerosísima capilla de profesores de lo más notable que hay en Valencia, cantó la misa de J. José Beneyto y el responso del ilustrísimo Eslava de una manera admirable. Enviámos á la familia de nuestro amigo don José Guerrero el pesame de tan dolorosa perdida, y deseamos que su inolvidable hija, querida de todos por sus virtudes, goce en la presencia del Señor de una gloria sin fin.

—Han sido nombrados catedráticos auxiliares de la Facultad de D.cho de esta Universidad literaria, D. Rafael Ollero y D. Salvador Salom, que ocupaban los primeros lugares en las ternas que formó el tribunal de oposiciones. Felicitámos á los ilustrados jóvenes.

—Hoy corresponde recoger la cartilla en las oficinas del gobierno civil á los sirvientes del barrio 3.º del Mar, cuyo circuito es el siguiente: desde el solar del convento que fué de Santa Tecla, calles del Mar y del Ave-Maria, plaza de Villarrasa, calle de la Garrofera, plaza de San Andrés, calle de Vilaragut, plaza de San Jorge, calles de Barcelona y de la Bajada de San Francisco, plaza de Cajerós, calle de San Vicente, plaza de Santa Catalina, calle del Mar, hasta dicho solar de Santa Tecla.

—Decía ayer un colega: «La cuestion de las monedas de plata lisas y borrosas está llamada á promover serios conflictos. Sin ir mas lejos, ayer se presentó en un estauco un caballero, y en pago de tabaco dió una media peseta lisa que se negó á tomar la espendadora. Mediaron palabras, y el caballero fué á asomarse á la calle sin dejar el tabaco ni retirar la moneda; y aquella, creyendo que se aumentaba sin hacerla caso, dió la voz de ladrones. Calculen nuestros lectores cuál sería el asombro y la indignacion del caballero, quien hizo tomar nota de lo que ocurría á un cabo de municipales.

En otras espendederías han ocurrido hechos de la índole del referido, y la situacion de los estanqueros es bastante comprometida, pues no faltan ignorantes que les pongan como chupa de domine, considerándoles como únicos responsables de la no admision. La cosa va tomando serio aspecto, y es incomprendible que el gobierno no haya vuelto sobre su orden. Ello dirá.»

Por de pronto, como no vean las autoridades de tomar cartas en el asunto, vamos á tener que lamentar muy serios disgustos. Al tiempo. —El lunes 7, á las seis de la tarde, celebró sesión científica la sociedad «La Juventud Legista», usando de la palabra el Sr. Barrera Galduch, sobre el tema «La vagancia es circunstancia agravante, racional y jurídicamente?» sosteniendo que debe admitirse como tal, por denotar mayor inmoralidad en el reo, cuya opinion apoyaron los Sres. Grima y Cervelló, y Gerá y Lissala; el Sr. Romaguera sostuvo que no debía considerarse como tal circunstancia, porque no era concomitante al delito, lo que tambien defendió el Sr. Barrachina, fundándose en la etimología de la palabra circunstancia, que significa estar al rededor, y por consiguien-

taciones, h... tan mas q... El señor procurará reunir el... El Sr. D... cion de ley... tura sobre... tares. El Sr. A... Gobierno p... gran número... el señor m... puesto á ten... do que está... El señor... hay necesid... lativas á O... tambien d... del hombre... decir el gobi... adoptará res... mosa se ha... El Sr. Dab... para facilitar... oficiales del... El señor... graves incon... al Congreso... proposicion... Fué desech... El Sr. Dab... que los indiv... tran siguiend... en el arma á... sean destina... Universidad, ... en que haya... El señor m... aceptable la... en considerac... El Sr. Her... proposicion d... de nacionalid... jeros. El Sr. Berd... ciencia algu... consumos y a... descubiertos... El Sr. Rico... ra una nota d... vertido en cu... ley especial s... Guerra para l... departamento... el cuartel de... y de otros... El señor m... mentos que h... Cámara; pero... la intencion q... su señoría, qu... ministerio de... ordinario, y q... rinden con ex... tualidad. El Sr. RICO... el que supone... ra no se rinde... titul las cuant... Consejo de Est... de la Guerra q... desde el año 1... Me parece qu... do tiempo has... tas. El señor m... formulado por... mia si no ha... tino. El Sr. Armú... ministro de U... asuntos refer... El señor m... pondrá de acue... parte, no tiene... ximo para expl... El Sr. PRÉS... ministro de U... en la mesa hace... tal, referente al... taba señalado... Lo digo á sus... neres de acuer... para todos. Orden del dia... tamen de la com... truito de Arned... do diputado del... gro. Tambien se a... referente al pro... diputacion prov... emprestito con... Genil á Linares... Se procede á... los diputados q... actas graves, re... guientes: Domínguez (... Fontan, Fernan... ro, Fontes, Gera... Quiroga Vazq... Arnao, Montara... Gonzalez (D. Ve... doal, Romero o... Leon y Castillo. El señor presi... cional del regl...



AGUA MEDICINAL DEL POZO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

Partida de Ferriols, término de Liria, de José Solís Albases. El análisis hecho por el ingeniero D. César Santomas, declara que estas aguas pueden clasificarse como clorurado sódicas sulfatadas-bicarbonadas.

Mar. 21. - Valencia.

Table with 2 columns: 'Especie' and 'Precio'. Rows include 'Vino tinto, seco y dulce', 'VINOS DE COSECHERO, HIGIÉNICOS, MUY PUROS', and 'Vinos blancos secos y dulces añejos'.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

OBTENIDA A PRESION FUERTE. Farmacia de D. J. Andrés y Fabá, premiado por el colegio de la Facultad de Madrid.

Es un excelente atemperante, y además de emplearse contra la sífilis, los herpes y demás erupciones cutáneas, la usen ya en el día hasta las personas más sanas, para templar la fuerza ó el ímpetu de la sangre.

DEPÓSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS DE MARIANO DALFAU,

Representante exclusivo en esta provincia y las de Alicante, Murcia y Cartagena, de la gran fábrica de Ernst & Paps de Ureda, y de la de órganos-aroniums de Mason et Hohlman de Leópolis, América.

Abadía de San Martín, 14.

NO MÁS TOS

CURACION RADICAL, por fuerte e incombustible sea, con la PASTA PECTORAL MILAGROSA DEL DR. SERRANO.

Depósito general a por mayor y menor, farmacia de D. Simon Besalduch, Bajada de San Francisco, 32, frente a la calle de Barcelona y en las principales farmacias de la Península.

FABRICA DE TEJIDOS

PARA ORNAMENTOS DE IGLESIA. Tisu de realce eucro y plata. Espolines en oro y plata. Medio tisu alpino.

ANTIGUA CASA DE MARIANO BELMONTE HOY

Viuda de Belmonte é hijos

CALLE DE ESPINOSA.

CORSÉS, FAJA Y POLIZONES.

Capas de fieltro y cachemir bordados, pañuelos de encaje, fichús, corbatas blancas, jabones bordados, gorros de bautizo, y gran variedad de artículos se acaban de recibir en el comercio de EQUIPOS PARA NOVIAS Y CANASTILLAS PARA RECIBIENDOS.

AL CENTRO DE PARIS.

calle del Mar, 4.

GRAN FABRICA DE INSTRUMENTOS DE PESAR.

APARATOS DE ECONOMIA DOMESTICA.

Objetos para el comercio, administraciones y casas de banco

G. MALABOUCHE.

Calle de Embañ, núm. 41.

Almacén para la venta, plaza de la Pelota VALENCIA.

Básculas para el comercio, fábricas, ferro-carriles, inas, etc. Balanzas de todas clases y sistemas. Romanos. Arcas de hierro para guardar valores.

FUNDICION DE HIERRO.

Columnas, balcones, escaleras, bancos para jardín y toda clase de piezas de fundicion.

LUPIAS.

Sin operar ni hacer uso del bisturí, se curan radicalmente, sean de la clase que fueren, con el emplastro Moliner contra lupias.

GRAN OCASION

para comprar muy barato. En a tienda del Ferro-carril, calle San Fernando, núm. 25 y 27.

Se ha hecho una verdadera rebaja de precios en todos los géneros de invierno, y además se ha recibido una gran partida de lanas para vestidos, que se daran a la mitad de su precio.

LIBROS RECIENTE-PUBLICADOS.

Los Finales de vuelta. Apología de los institutos regulares, por Serdá y Salvany. Esta vida no es la vida ó el gran error del siglo XIX, por Mgr. Gaume.

Agendas de bufete. -Dietario español. -El Necesario. Agenda de la vida y de otros. -Filosofía elemental por D. Jaime Balmes, presbítero. -Lógica. -Ética.

VERDADERO RETRATO DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

COPIA EXACTISIMA del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, Gobernador de Judea. Esta preciosa lámina, cuya vista impresionó profundamente, ya acompañada de la comunicación que pasó al Senado Romano el Gobernador de Judea que vio a Nuestro Señor Jesucristo.

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA.

BIBLIOTECA ECONOMICA, BAJO EL PATROCINIO DEL BEATO JOSÉ ORIOL, BARCELONA. Bases para la suscripción a las obras de los escritores clásicos nuestra patria.

ASMA

Sorprendente descubrimiento. Polvos anti-asmáticos de GASTALDO. De resultados completamente satisfactorios para combatir el asma, los convulsivos, opresiones, catarros inveterados, etc.

COMPRA DE VALORES.

Todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones. Papel del Estado. Cupones. Deuda del personal. Empréstito Romano. Acciones y obligaciones del Ferro-Carril de Medina del Campo á Zamora, Orense y Vigo.

CONFETES DE CUBEJINA Y DE COPAINA,

infalibles contra la gonorrea, flores blancas, y toda clase de flujos mucosos, por crónicos é inveterados que sean.

El bálsamo de Copaina, elaborado entre los prácticos hasta la evidencia, como el específico por excelencia contra toda clase de flujos mucosos, ofrece, sin embargo, el inconveniente de no prestarse fácilmente a la degustación ni a la digestión, por contener necesariamente principios heterogéneos, más ó menos ácidos, que repugnan por su mal olor é ingrato sabor, siempre nauseabundo.

En la farmacia y laboratorio químico del Dr. Chifarrí, calle Alta, 34, junto las cuatro esquinas de Masen-Sorell. - Valencia.

Venta con garantía positiva Iguana-Marine-Guano,

Terminada la descarga del Buque "Primo" y hechos los análisis este de cargo por los reputados químicos de esta D. José Monserrat D. Pedro Fuster y D. Francisco Castell, ofrecemos nuestro Guano de Pescado conocido tanto en Europa como en América del Norte como el mejor fertilizante de los suelos.

LAS ORDENES RELIGIOSAS

Consideraciones generales. -Precauciones vulgares contra el clero y los institutos religiosos. -Luan lastimosos y lamentables son - En que puede consistir la obediencia que los sujetos - Demuestra lo que el comercio y risible de ellos. - Como las desventajas de la conducta de los religiosos y sacerdotes. - Describe su vida de abnegación y de sacrificio.

RECUERDOS DEL MONASTERIO DE PIEDRA

En el almacén de madera de la calle del Moret, junto al Carmen, se venden balcones plegados, puertas de cuarto, ventanas usadas y nuevas, una mesa, una fachada de raya con cristales, vigas de madera vieja de 30 palmos largas, unas columnas de madera, verjas propias para un patio, una porción de cajones usados y muchos más enseres.

ALQUILERES

Una señora viuda que habita en un punto céntrico en esta ciudad, tiene para alquilar un salón con dos alcohol, con asistencia ó sin ella.

RELOJERIA

El hijo del acreditado relojero Jaime Ros, se ha establecido en la calle de Caballeros, núm. 13, frente a la Audiencia, en donde servirá al público con prontitud y economía.

TRASPASO

Se traspasa el café Mercantil situado en la calle de las Barcas, esquina al Teatro.

SOLUCION QUESADA

Esta medicación, tan conocida y recomendada por todos los médicos, produce excelentes resultados en la TISIS, ANEMIA, RAQUITIS, ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, ESCROFULAS, ENFERMEDADES por causa del debilitamiento total ó parcial de las fuerzas.

Vertical text on the right edge of the page, including 'REDACCION', 'Calle', 'Se suscriben', 'Acciones', 'Eclesia', 'Santo', 'Cuarto', 'Parro', 'Congreg', 'Parroquia', 'Maximas', 'D.', '10 de febr', 'cios es tant', 'acercas y se', 'de nosotros', 'actividad, á', 'pero sin al', 'tranquilidad', 'y permiti', 'los sentidos', 'dos serian l', 'los esclavos', 'confiando nu', 'predico que p', 'pagaría: no p', 'que desaban', 'los habian he', 'por completo', 'era enviado á', 'obligar con', 'á la critica a', 'modo dejaba', 'gan sus concu', 'se le pudiera', 'rotado, decia', 'á sus creyent', 'la lucha por', 'trina del dest', 'la blasfemia', 'por no haber', 'tos con us', 'del Coran', 'tado de la m', 'sus discipulo', 'infieles (1). E', 'á las circun', 'de su pueblo', 'y á su libro', 'no judío y á', '(1) Véase', 'yen.'